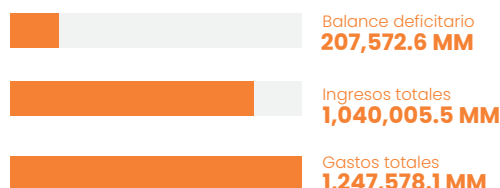


Matices de luces y sombras ante el contexto económico actual

Desde la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), consideramos que una estrategia presupuestaria efectiva, focalizada en estimular un crecimiento sostenible de la economía, en aumentar la capacidad de generar recursos propios y mejorar la calidad del gasto público, es lo ideal para cumplir los objetivos planteados en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), el enfoque de bienestar social y el Estado de Derecho.

La ley del Presupuesto General del Estado 2023 (PGE23) traza los lineamientos y objetivos del Gobierno en este año pre-electoral. El PGE23 aprobado sugiere un balance deficitario de RD\$ 207,572.6 MM, equivalente a 3.0% del PIB, con ingresos totales esperados que ascienden a RD\$1,040,005.5 millones y gastos totales esperados a RD\$1,247,578.1 millones.



SUPUESTOS



Los supuestos considerados para su elaboración en agosto de 2022 tomaron en cuenta el contexto económico internacional caracterizado por la incertidumbre geopolítica y económica del momento, y apenas 5 meses después, el panorama se prevé menos optimista de lo esperado. El Fondo Monetario Internacional (FMI) en su reciente actualización, disminuye las expectativas de crecimiento para la mayoría de los países del mundo, fruto de los efectos de la política monetaria restrictiva y la incertidumbre geopolítica persistente. La República Dominicana no es la excepción y las expectativas de crecimiento para el año 2023 rondan el 4%, levemente menor al 4.5% esperado en agosto 2022.

Los supuestos macroeconómicos dispuestos en el presupuesto 2023 son:

4.5%

Proyección de crecimiento del PIB

4.0% ± 1%

Meta de inflación

Tipo de cambio promedio de

RD\$57.2
por US\$ 1.0

y el precio del barril de petróleo WTI de

US\$ 89.3
entre otros

GASTOS

18.1%
PIB

El gasto total esperado equivale a 18.1% del PIB estimado que, comparado con el presupuesto ejecutado en el año 2022, se observa un incremento de 6.3%, explicado por los gastos en consumo (RD\$444,373.3 millones), las transferencias corrientes (RD\$444,373.3 millones) y el pago de intereses de la deuda pública (RD\$225,621 millones). Este aumento tiene como propósito principal el pago de intereses de la deuda pública.

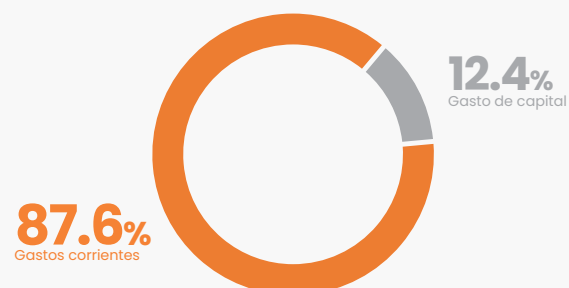
INGRESOS

15.1%
PIB

Los ingresos totales esperados alcanzan el 15.1% del PIB estimado, que equivale a un incremento de 8.8% respecto a los ingresos obtenidos al cierre de 2022 y serán distribuidos en 92.8% por impuestos, 3.4% por ingresos por contraprestación y 1.9% por otros ingresos como rentas de propiedad, multas y sanciones y contribución del GLP.

PANORAMA INTERNACIONAL

Este panorama internacional se corresponde a los pronósticos del Fondo Monetario Internacional (FMI), cuyo resultado apunta a que el crecimiento mundial se desacelerará de 6.0% en 2021 a 3.2% en 2022 y 2.7% en 2023. Asimismo, el FMI clasifica este perfil de crecimiento como el más desalentador desde el 2001, exceptuando la crisis financiera mundial y la fase aguda de la pandemia de COVID-19.



De este total presupuestado, el 87.6% (RD\$1,092,403.1 millones) corresponde a gastos corrientes, mientras que el 12.4% (RD\$155,175.0 millones) restante son gastos de capital. En el gasto de capital, se observa un aumento de RD\$14,469 (10.3%), con respecto al presupuesto formulado en el año 2022 y contempla transferencias de capital y proyectos de construcción.

INTERESES DE LA DEUDA

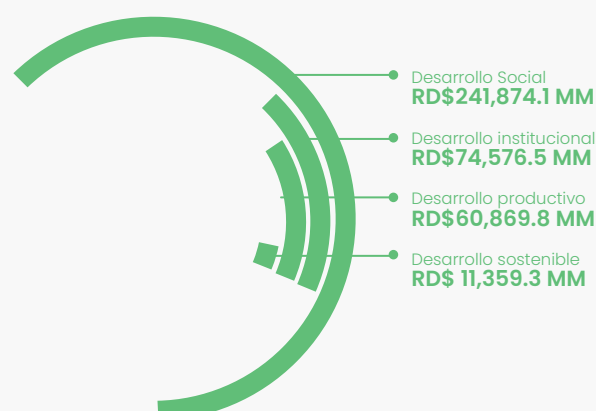
3.3%
PIB

La proyección de la deuda del sector público no financiero (SPNF) es de 46.5% del PIB para el cierre 2023 y el pago de intereses de la deuda como proporción del PIB pasarían a incrementarse de un 3.1% a un 3.3%, lo cual equivale a RD\$32,515.3 millones más.

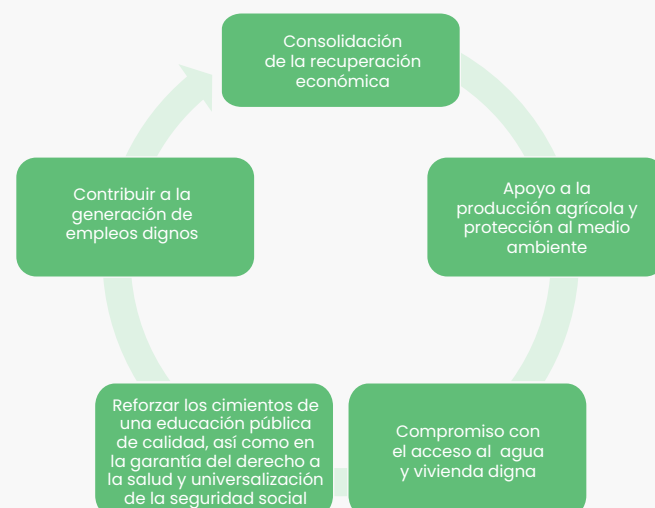
LUCES

Enfoque orientado al bienestar de la población

Al igual que en el presupuesto formulado en el año 2022, el PGE de 2023 presenta una asignación presupuestaria vinculada a los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), la cual asciende a RD\$388,680 millones, y representa un incremento del 9.7% comparado al presupuesto formulado el año anterior.



Apuesta Estratégica De PGE 2023



Matrices de luces y sombras ante el contexto económico actual



Índice de Gestión Presupuestaria

Bajo un marco legal debidamente identificado y disponible desde 2022, la DIGEPRES dispone de un seguimiento activo de monitoreo y medición de la gestión pública, con el propósito de fomentar la transparencia, eficiencia y eficacia de las ejecuciones presupuestarias de todas las instituciones del sector público que utilizan el sistema de gestión financiera (SIGEF) y tienen un portal de transparencia institucional regulado por la DIGEIG.



Apertura a controles sociales

Vemos como una luz recibir apertura para que las instancias sociales, gremios u otros puedan ser veedores y vocales en el seguimiento a la ejecución presupuestaria y su debida transparencia.



Presupuesto plurianual

La intención de planificar un presupuesto plurianual señala la mirada de largo plazo que nuestro Estado debe tener. Que el Gobierno logre tener planificaciones de 4 años o más, envía la señal adecuada del pensamiento sostenible de las finanzas públicas.

SOMBRAS

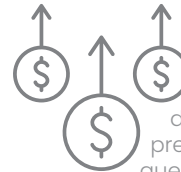
La captación de los ingresos está limitada al sector formal y en su mayoría a sólo dos impuestos:

Los ingresos recaudados corresponden en un 68.9% a DGII (RD\$715,315.4 millones), en un 25.5% a DGA (RD\$265,074.6 millones), en un 5.6% a la TN (RD\$ 58,068.7 millones). Es decir, que la captación depende de más de un 90% del sector laboral formalizado (ISR e ITBIS), lo que motiva a la reflexión sobre la necesidad de revisar la administración tributaria hacia reducir la evasión, elusión y la estructura impositiva del país. Además de motivar a volcarnos hacia la formalización y la generación de empleos de calidad.



La mayor parte de los gastos son partidas rígidas y en crecimiento constante:

Más de un 80% corresponde a gastos corrientes para protección social, intereses a la deuda pública, educación, salud y transferencias al sector eléctrico. Esto evidencia que nuestra nación, aún con un crecimiento económico envidiable en la región, sigue enfrentándose a problemas básicos de la población, como acceso a agua, vivienda, riesgos agropecuarios; además, el sector eléctrico aún sigue sin reformarse; y que seguimos ampliando nuestra capacidad de endeudamiento a niveles de riesgo. Finalmente, está presente la percepción del mal uso de los fondos del Gobierno y se debe continuar en encaminarnos hacia una Ley de Responsabilidad Fiscal que establezca consecuencias sobre las "omisiones y desviaciones" con las que se administran los fondos públicos. Además de continuar fomentando la aplicación y ejecución de la Ley de Alianzas Público – Privadas, para respaldar al Estado en continuar con la inversión en grandes proyectos para el desarrollo económico del país.



Financiamiento más costoso:

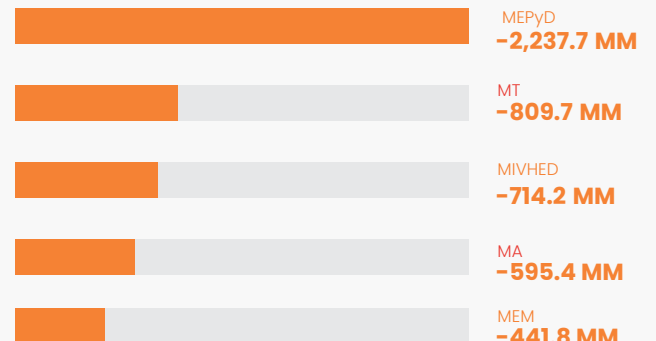
Las tasas de interés para financiamiento de las necesidades dispuestas en el presupuesto de este año, serán más altas que en periodos anteriores, impactando nuestra capacidad de honrar la amortización de esas nuevas deudas.

Es importante destacar que, en relación con el presupuesto formulado en el año 2022 por el poder ejecutivo, 5 ministerios percibirán una disminución en sus asignaciones presupuestarias en 2023, y los restantes 18 presentan una mayor asignación presupuestaria. Se observa que la principal disminución se presenta en el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (RD\$2,237.7 millones), debido al desmonte del gasto destinado al X Censo Nacional de Población y Vivienda. A este le sigue, el Ministerio de Trabajo, con una disminución de RD\$809.7 millones. Del mismo modo, también disminuyen las partidas correspondientes a los Ministerios de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Energía y Minas por RD\$714.2 millones, RD\$595.4 millones y RD\$441.8 millones, respectivamente.

Por su parte, los ministerios que estarán percibiendo una mayor asignación presupuestaria son el Ministerio de Educación, con un incremento de RD\$44,231.2 millones, la Presidencia de la República, el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con incrementos de RD\$33,289.0 millones, RD\$20,645.6 millones y RD\$14,336.2 millones, respectivamente.

Para el MICM y el Ministerio de Salud, estos incrementos presupuestarios corresponden en un 95% a gastos corrientes. Para el caso de MINERD se reduce el gasto de capital en un 10.6% respecto al presupuesto formulado 2022. Presidencia es el único Ministerio que incrementó en mayor proporción (50.2%) sus gastos de capital presupuestados.

REDUCCIONES EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA



+95%

MICM | MSP

-10.6%

Para MINERD, se reduce el gasto de capital en un

respecto al presupuesto formulado 2022.

► Esto evidencia que se prioriza más el gasto a corto plazo que las inversiones a largo plazo.

Para Presidencia, se aumenta el gasto de capital en un

+50.2%

Matrices de luces y sombras ante el contexto económico actual

Desde ANJE, insistimos que hay espacio para el fortalecimiento de mecanismos que otorguen mayores niveles de transparencia y sostenibilidad al gasto público. Desde el lado del gasto, el Presupuesto requiere una reestructuración que eficiente el uso de los recursos con una mirada de largo plazo.

Este PGE 2023 tal y como nos pronunciamos con el PGE 2014, “dice a gritos que no podemos esperar más tiempo para implementar las reformas estructurales que requiere la República Dominicana”. Casi 10 años después y aún seguimos con las mismas oportunidades de lograr un mejor ejercicio presupuestario y aprobar las reformas urgentes que el país necesita, por mencionar sólo algunas:



Un pacto eléctrico debidamente implementado y funcionando



La reforma al Código de Trabajo



La revisión y efficientizarían de la nómina pública



Una revisión al sistema tributario complementado con la Ley de Responsabilidad Fiscal

Por lo anterior, para los jóvenes empresarios, este escenario representa una oportunidad más para renovar nuestros esfuerzos, evaluar qué podemos hacer para ser mejor y potencializar aquellos factores que nos hacen competitivos como país. Por tanto, desde ANJE, sabemos que, para mantener la senda de crecimiento y generar un mayor valor agregado en los distintos sectores de la economía, es necesario implementar reformas que apoyen a las autoridades fiscales y financieras.

“No es posible mantener la senda de crecimiento y alcanzar un desarrollo económico sostenible, con niveles de endeudamiento que sobrepasen la capacidad de cumplimiento de pago del servicio de la deuda pública. Por esta razón, desde ANJE, mantenemos la postura sobre la necesidad de una Ley de Responsabilidad Fiscal que promueva una asignación eficiente de los recursos y la calidad del gasto público. Igualmente, exigimos la adopción de medidas orientadas a la reducción del déficit fiscal y endeudamiento público para dejar espacio a recursos cuyo destino sean inversiones que impulsen la competitividad de nuestro país, así como en mecanismos orientados al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De esta manera es posible migrar de una la visión cortoplacista de la planificación gubernamental hacia lograr una mayor creación de valor agregado a la economía en el largo plazo.”